

Expediente: 208/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DIAZ VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, Victor Hugo-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 208/25



H108012630552

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DIAZ VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 208/25. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese documentación acompañada y téngase presente la formal Carta de Pago efectuada por el letrado GOANE RENE MARIO -H-. tanto por capital como por honorarios. II) A lo demás, previamente practíquese planilla fiscal. MLI - 208/25

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.